

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA APULI S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 1996**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la resolución 92-1-4-0014. De Septiembre 25 de 1992. De la Superintendencia de Compañías sobre la prestación de informes. El comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico 1996

- 1.- Los Administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o universales de accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuada, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía..

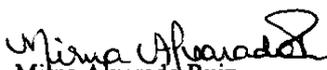
4.- He revisado mensualmente el Balance de comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como dispone el artículo #321 de la Ley de compañías.

5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía APULI S.A. al 31 de Diciembre del 1996 y los resultados de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Todos estos reportes se encuentran en cero debido a que la Compañía no ha tenido actividad durante el presente año

Atentamente.

  
Milna Alvarado Ruiz  
COMISARIO  
REG#4667

